



Santa fe, 21 de diciembre de 2020.-

Ref. Expte. 02001-0051311-8

Atento a lo solicitado a Fj. 2, y considerando que la Secretaría de Estado de Igualdad y Género tiene incumbencias en lo referido en el inciso a)- convenios de Área de Políticas de Género se informa que el mismo fue remitido a la Municipalidad en fecha 6/11/2020, habiéndose transferido los fondos en fecha 2/12/2020.-

En relación a los demás requerimientos, ésta Secretaría no posee actuaciones pendientes con la localidad.

Pase a la secretaria de Estado  
de igualdad y género

SECRETARIA DE ESTADO DE IGUALDAD Y GÉNERO  
CALLE 14 N° 1000, SAN CARLOS DE BARRIALES  
TEL: (0352) 47500000  
WWW.SECRETARIADEESTADODEIGUALDADYGENERO.GUB.UY



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad

Nota N° - 19067

Santa Fe, 21 de enero de 2021

Referencia: Expte.02001-0051311-8

s/ nota 40701

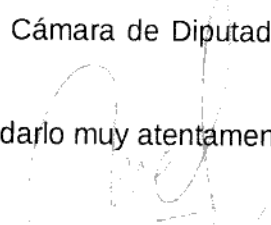
Sr. Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados Y Diputadas  
Provincia de Santa Fe  
Ing. Miguel Lifschitz  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud mediante la cual se pide al Poder Ejecutivo que por intermedio del organismo que corresponda informe motivos por los cuales no se han firmado a la día 5 de noviembre de 2020 los convenios de Centros de Día y Áreas de Políticas de Genero de Villa Cañas, (Dpto Gral López). Asimismo se solicita se regularice el pago de los convenios con el Centro Residencial de la Ciudad de Villa Cañas desde el mes de enero del 2020 a la fecha del pedido de informe.

A fs.04 la Subsecretaria de Mujeres, Género y Diversidad informa que el convenio del Área de Política de Genero fue remitido a la Municipalidad de Villa Cañas en fecha 6 de noviembre de 2020, y los fondos se han transferido en fecha 2/12/2020

A fs. 5 la Secretaria de Estado de Igualdad y Genero solicita se remitan las actuaciones a la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

  
Dr. MARCELA AEBERHARD  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

3 de Febrero 2649. 2ºPiso. Oficina 226 - (3000) Santa Fe - Tel: (0342) 4506600 -int.1788 Mail: asuntoslegislativos@santafe.gov.ar